



CONCELLOS RIBEIRA DE PIQUÍN

Anuncio

Aprobado definitivamente o expediente de modificación de créditos 3/2021- expediente de crédito extraordinario- dentro do vixente Orzamento por importe de 147.000,00 € (Cento corenta e sete mil euros), ao non presentarse ningunha reclamación no período de exposición ao público daquel (BOP nº 047, de data 27/02/2021), en aplicación do disposto no artigo 169, por remisión do 177.2, do Texto Refundido da Lei Reguladora das Facendas Locais, e o artigo 38 en relación cos artigos 20 e 22 do R.D. 500/1990, do 20 de abril, faise público resumido por capítulos:

ORZAMENTO DE GASTOS			ORZAMENTO DE INGRESOS	
APLICACIÓN ORZAMENTARIA		AUMENTO (EN EUROS)	APLICACIÓN ORZAMENTARIA	
Por progr.	Económica		Económica	AUMENTO (EN EUROS)
433	682	147.000,00	870.00	147.000,00
Total.....		147.000,00	Total.....	147.000,00

Contra a aprobación definitiva do expediente administrativo de modificación de créditos 3/2021 no orzamento para o ano 2021, os interesados/as debidamente lexitimados poderan interpor recurso contencioso administrativo consonte ao establecido no artigo 171 do Texto refundido da lei reguladora das facendas locais, R.D. 2/2004 de 5 de marzo.

O que se fai público para xeral coñecemento e efectos.

Ribeira de Piquín, 23 de marzo de 2021.- O Alcalde, Roberto Fernández Rico.

R. 0771

Anuncio

Aprobado definitivamente o expediente de modificación de crédito 2/2021- expediente de suplemento de crédito- dentro do vixente Orzamento por importe de 9.456,30 € (Nove mil catrocentos cincuenta e seis euros con trinta céntimos), ao non presentarse ningunha reclamación no período de exposición ao público daquel (BOP nº 047, de data 27/02/2021), en aplicación do disposto no artigo 169, por remisión do 177.2, do Texto Refundido da Lei Reguladora das Facendas Locais, e o artigo 38 en relación cos artigos 20 e 22 do R.D. 500/1990, do 20 de abril, faise público resumido por capítulos:

ORZAMENTO DE GASTOS			ORZAMENTO DE INGRESOS	
APLICACIÓN ORZAMENTARIA		AUMENTO (EN EUROS)	APLICACIÓN ORZAMENTARIA	AUMENTO (EN EUROS)
Por progr.	Económica		Económica	
453	619	9.456,30	870.00	9.456,30
Total.....		9.456,30	Total.....	9.456,30

Contra a aprobación definitiva do expediente administrativo de modificación de crédito 2/2021 no orzamento para o ano 2021, os interesados/as debidamente lexitimados poderan interpor recurso contencioso administrativo consonte ao establecido no artigo 171 do Texto refundido da lei reguladora das facendas locais, R.D. 2/2004 de 5 de marzo.

O que se fai público para xeral coñecemento e efectos.

Ribeira de Piquín, 23 de marzo de 2021.-O Alcalde, Roberto Fernández Rico.

R. 0772

MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/07361/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Alba Pérez López

Nombre del río o corriente: Arroyo Penalva

Punto localización: Viso, Prado da Porta, Santa Cristina de Viso

Término municipal y provincia: O Incio, Lugo

Caudal concedido: 0,20 l/s

Destino: Uso ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 06 de julio de 1998

Registro de Aguas: 7899, Sección A, en el Tomo 0079, hoja número 099

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Ayuntamiento de O Incio** o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0758

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/04436/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Ayuntamiento de A Pastoriza

Nombre del río o corriente: Manantiales Rego do Freixo y Das Valiñas

Punto localización: Sitos en las laderas del Monte de la Revolta

Término municipal y provincia: A Pastoriza, Lugo

Caudal concedido: 0,78 l/s

Destino: Abastecimiento

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 04 de setiembre de 1997

Registro de Aguas: 6967, Sección A, en el Tomo 0070, hoja número 067

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Ayuntamiento de A Pastoriza** o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0759

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/05156/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Ayuntamiento de Triacastela

Nombre del río o corriente: Manantial Fonte do Carballal

Punto localización: Lugar de Furco, parroquia de Cedrón

Término municipal y provincia: Láncara, Lugo

Caudal concedido: 0,14 l/s

Destino: Abastecimiento urbano y uso ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 15 de mayo de 1996

Registro de Aguas: 5289, Sección A, en el Tomo 0053, hoja número 089

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada

por la extinción del mismo, en los **Ayuntamientos de Láncara y Ayuntamiento de Triacastela** o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0760

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/08171/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Comunidad de Usuarios de Aguas A Campiña

Nombre del río o corriente: Manantial As Abidueiras

Punto localización: Astrar, Pedreda

Término municipal y provincia: Lugo, Lugo

Caudal concedido: 0,09 l/s

Destino: Abastecimiento

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 24 de mayo de 1999

Registro de Aguas: 8515, Sección A, en el Tomo 0086, hoja número 012

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Ayuntamiento de Lugo** o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0761

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/08470/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Luisa Fernández Fernández

Nombre del río o corriente: Río Asma, margen izquierda

Punto localización: Seixo, San Jorge de Asma

Término municipal y provincia: Chantada, Lugo Caudal concedido: 0,20 l/s

Destino: Uso ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 19 de octubre de 1999

Registro de Aguas: 8839, Sección A, en el Tomo 0089, hoja número 039

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres. Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer

por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Chantada o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense)

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0762

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/05923/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Gonzalo Rodríguez González

Nombre del río o corriente: Manantial Fonte de Pías

Punto localización: Gondar

Término municipal y provincia: Lugo, Lugo

Caudal concedido: 0,03 l/s

Destino: Uso doméstico y ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 06 de agosto de 1996

Registro de Aguas: 5655, Sección A, en el Tomo 0057, hoja número 055

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres. Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Lugo o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0763

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/06603/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Comunidad de Usuarios de Vilavella

Nombre del río o corriente: Manantial Fonte de Cova de Bao

Punto localización: Vilavella, cova de Bao

Término municipal y provincia: Triacastela, Lugo

Caudal concedido: 0,32 l/s

Destino: Abastecimiento y uso ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 16 de mayo de 1997

Registro de Aguas: 6714, Sección A, en el Tomo 0068, hoja número 014

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres. Lo que se hace público para

general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Triacastela o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0764

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/04328/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: José Ferreiro Pérez

Nombre del río o corriente: Río Candaria, margen izquierda

Punto localización: Prado de Candaria, Franqueán

Término municipal y provincia: O Corgo, Lugo

Caudal concedido: 0,95 l/s

Destino: Riego Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 19 de julio de 1995

Registro de Aguas: 4413, Sección A, en el Tomo 0045, hoja número 013

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres. Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de O Corgo o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Lugo, 18 de marzo de 2021.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0765

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/28238

Juan García Blanco en representación de García Villares S.C., solicita la concesión de un aprovechamiento de 0,126 l/s de agua procedente de un pozo situado en la parcela 151 del polígono 342, en el lugar de Digañe, parroquia de Santa Locaia de Parga (Santa Locaia), en el término municipal de Guitiriz (Lugo) para usos domésticos y ganaderos.

La captación se realizará desde pozo de 4 m de profundidad, cuyas aguas son conducidas por gravedad mediante tubería hasta la vivienda y establo a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Guitiriz, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 17 de marzo de 2021.- El Jefe de Servicio, José Manuel Blanco López.

R. 0766

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA****A/27/33424**

Angel Manuel Castiñeira Rodríguez, solicita autorización para la tala de árboles dentro de la zona de policía, cuyos datos son los siguientes:

CORRIENTE: Rego de Mourelle

MARGEN / RIBERA: derecha

Nº Y ESPECIE DE LOS ÁRBOLES A TALAR: 350 abedules, 110 robles, 45 pinos y 1 chopo

LUGAR: Parcela 52 del polígono 64

PARROQUIA: Narla (San Pedro)

TÉRMINO MUNICIPAL: Friol

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de **UN (1) MES**, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es

Lugo, 22 de marzo de 2021.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0767

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA****A/27/30286**

Manuel Freire Cacharrón, solicita autorización para efectuar talas dentro de dominio público hidráulico, cuyos datos son los siguientes:

CORRIENTE: Río Miño

MARGEN / RIBERA: derecha

Nº Y ESPECIE DE LOS ÁRBOLES A TALAR: 18 abedules; 9 chopos, 3 robles y 1 aliso

LUGAR: Parcelas 219 y 240 del polígono 224; parcelas 136 y 137 del polígono 226

PARROQUIA: Triabá (San Pedro)

TÉRMINO MUNICIPAL: Castro de Rei

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de **UN (1) MES**, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es

Lugo, 22 de marzo de 2021.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0768

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA****A/27/30517**

Manuel Francisco Villamarín Castro, solicita autorización para la legalización de una plantación en la zona de policía, cuyos datos son los siguientes:

CORRIENTE: Rego de Santa Marta

MARGEN / RIBERA: izquierda

Nº Y ESPECIE DE LOS ÁRBOLES A TALAR: 250 eucaliptos

LUGAR: Parcela 242 del polígono 66

PARROQUIA: Guillar (San Martiño)

TÉRMINO MUNICIPAL: Outeiro de Rei

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de **UN (1) MES**, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es

Lugo, 22 de marzo de 2021.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0769
